

PLAN ESTRATÉGICO 2025 - 2028



INTRODUCCIÓN IDENTITARIA

El Colegio Jacarandá nace con la vocación de ser un espacio de acogida, aprendizaje profundo y formación ciudadana para niños y niñas desde la educación parvularia hasta la educación básica. Su nombre evoca al árbol Jacarandá: fuerte, floreciente y profundamente arraigado, como aspiramos que sean nuestros estudiantes frente a los desafíos del siglo XXI. Desde sus orígenes, nuestro proyecto educativo ha estado marcado por el respeto, la inclusión y la búsqueda constante de estrategias pedagógicas que respondan a la diversidad y al contexto de nuestra comunidad.

Inspirados en nuestro lema “Sembrando Futuro”, nuestro compromiso se expresa en una educación que potencia el desarrollo académico, emocional y ético de los estudiantes, formando ciudadanos participativos, responsables, creativos y conscientes del valor de la vida saludable y el cuidado del medioambiente. La historia del colegio, su fundación como escuela de lenguaje y su crecimiento hasta convertirse en una escuela básica y especial, constituyen el corazón de una comunidad comprometida con la equidad y la transformación social.

El PEI 2025 refuerza esta identidad, reconociendo que nuestra labor pedagógica debe tener sentido y pertenencia en contextos reales, y que educar en un entorno de vulnerabilidad es también un acto de justicia social. Valoramos la articulación curricular, el trabajo colaborativo y el rol activo de toda la comunidad educativa.

Este plan estratégico se enmarca en los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), las Bases Curriculares, y los Decretos 67, 83 y 1300 del Ministerio de Educación, asegurando coherencia normativa, técnica y pedagógica. Con base en estos principios, el Plan Estratégico 2025–2028 busca proyectar una comunidad escolar que fortalezca sus raíces y extienda su impacto hacia una sociedad más justa, solidaria y respetuosa de la diversidad.

VISIÓN

Aspiramos a consolidarnos como una comunidad educativa reconocida por su compromiso con la inclusión, la equidad y el desarrollo integral de sus estudiantes. Queremos ser una escuela abierta a su entorno, que integre aprendizajes significativos con formación valórica y participación activa. Nos proyectamos como un referente local en educación respetuosa, innovadora y sustentable, que forme personas capaces de construir una sociedad más justa, solidaria y consciente.

MISIÓN

Ofrecer una educación integral, inclusiva y de calidad en los niveles de Educación Parvularia, Escuela de Lenguaje y Educación Básica, en un entorno laico, pluralista y respetuoso de la diversidad. El Colegio Jacarandá acoge y valora a cada estudiante en su singularidad, promoviendo su desarrollo en las dimensiones académica, ética, socioemocional, comunicativa y física. Formamos personas autónomas, solidarias y comprometidas con su entorno, mediante prácticas pedagógicas activas, significativas y contextualizadas, fundamentadas en los principios de equidad, mejora continua, vida saludable y compromiso con el medioambiente y la comunidad.

VALORES FUNDAMENTALES

Inclusión: Reconocemos y valoramos la diversidad como una riqueza que fortalece nuestra comunidad. Cada estudiante tiene un lugar, una voz y un ritmo que respetamos y acompañamos. Fomentamos prácticas pedagógicas que aseguren la participación plena y significativa de todos y todas, sin discriminación.

Respeto: Promovemos una convivencia basada en la aceptación mutua, el diálogo constructivo y el reconocimiento del otro como legítimo diferente. Cultivamos un ambiente en que cada persona se sienta valorada, escuchada y protegida en su dignidad.

Empatía: Fomentamos la capacidad de comprender, conectar y acompañar emocionalmente a los demás, fortaleciendo vínculos afectivos y relaciones basadas en la comprensión, la solidaridad y el cuidado mutuo.

Equidad: Garantizamos el acceso y la participación en condiciones justas para todos y todas, ajustando nuestras prácticas educativas a las distintas realidades, necesidades y trayectorias de vida de nuestros estudiantes.

Pensamiento crítico: Estimulamos la reflexión, el análisis y la toma de decisiones informadas como herramientas fundamentales para una ciudadanía activa, consciente y transformadora. Promovemos la autonomía intelectual y el diálogo argumentado.

Participación democrática: Valoramos y promovemos la participación activa de estudiantes, docentes, familias y asistentes en la toma de decisiones institucionales, generando espacios de corresponsabilidad, colaboración y construcción colectiva.

Cuidado del entorno: Educamos para la sostenibilidad y el compromiso ecológico. Integramos el respeto por el medioambiente en todas las dimensiones del quehacer escolar, promoviendo acciones concretas de protección, restauración y conciencia ambiental, desde una perspectiva ética y comunitaria.

SELLO EDUCATIVO JACARANDÁ

Nuestro sello distintivo es la formación integral centrada en el respeto, la educación emocional, el compromiso con el medioambiente y la promoción de una vida saludable. Aspiramos a que nuestros estudiantes desarrollen la capacidad de convivir armónicamente, comunicarse con asertividad y cuidar de sí mismos física y emocionalmente, de los demás y del entorno. Esto les permitirá convertirse en protagonistas activos de su proceso de aprendizaje y en ciudadanos conscientes, solidarios y comprometidos con su realidad.

Este sello se manifiesta a través de prácticas pedagógicas inclusivas y contextualizadas que promueven el desarrollo de habilidades socioemocionales, pensamiento crítico, autonomía, hábitos saludables y acción ética en todos los niveles educativos. Integra activamente a las familias y a la comunidad, reconociendo la voz y el aporte de cada actor educativo como parte fundamental del proceso formativo.

ANÁLISIS DE SITUACIÓN

El análisis institucional revela diversas fortalezas: una sólida formación valórica, un equipo docente comprometido, la implementación progresiva del enfoque de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y la existencia de programas clave como el Programa de Integración Escolar (PIE) y el Plan de Convivencia Escolar. Estas dimensiones han contribuido a consolidar una cultura escolar orientada al acompañamiento integral.

No obstante, persisten desafíos significativos que requieren atención prioritaria: brechas en los aprendizajes fundamentales, baja asistencia escolar, escasa participación familiar, alta rotación docente y una débil articulación entre las acciones pedagógicas, orientadoras y socioemocionales. Estas condiciones limitan el impacto de las estrategias institucionales y dificultan la continuidad de los procesos formativos.

A partir del PEI 2024, se identificó la necesidad urgente de avanzar hacia prácticas más inclusivas, colaborativas y contextualizadas. Se destaca la importancia de reforzar el acompañamiento socioemocional, fortalecer el vínculo con las familias y construir comunidades de aprendizaje sólidas y resilientes. El contexto de vulnerabilidad en que se inserta el colegio exige una planificación centrada en la justicia educativa, el bienestar integral y el sentido de pertenencia de los y las estudiantes.

Este diagnóstico se construyó a partir de múltiples fuentes: revisión de datos académicos, análisis de resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA),

encuestas internas a estudiantes, familias y docentes, bitácoras de convivencia escolar, entrevistas a actores clave y reuniones técnicas de evaluación institucional. La convergencia de estas evidencias permite orientar la toma de decisiones hacia una mejora continua y contextualizada.

CATÁLOGO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS VIGENTES

Programa de Integración Escolar (PIE): Implementado en todos los niveles, con énfasis en la co-docencia, evaluación diferenciada, adaptaciones curriculares y trabajo colaborativo con docentes de aula. Promueve una educación inclusiva y con apoyos pertinentes para estudiantes con NEE.

Programa de Convivencia Escolar: Orientado a la formación ciudadana, la prevención de conflictos, la mediación escolar, la promoción del buen trato y el fortalecimiento del clima escolar positivo.

Programa de Educación Ambiental: Desarrollado a través de actividades transversales como puntos limpios, proyectos de reciclaje, jornadas de sensibilización ecológica y el huerto escolar, fomentando el cuidado del entorno y la conciencia sustentable desde edades tempranas.

Actividades extracurriculares artísticas y deportivas: Talleres de folclore, fotografía, cine, revista escolar, música, fútbol y psicomotricidad en educación parvularia y básica, que potencian el desarrollo integral, la expresión corporal, la creatividad y la vida saludable.

Programa de Apoyo Socioemocional: Coordinado con el equipo de convivencia, ofrece talleres socioemocionales, intervenciones grupales en aula y acompañamiento individual, promoviendo el bienestar psicológico y el desarrollo emocional de los estudiantes.

Programa de Transición entre Niveles: Diseñado para facilitar la continuidad pedagógica y emocional entre Escuela de Lenguaje, Educación Parvularia y Básica. Acompaña los procesos de cambio con actividades formativas, familiares y socioemocionales.

BiblioPatio: Iniciativa que fomenta la lectura libre en espacios abiertos, ofreciendo acceso a libros durante los recreos como una forma de desarrollar el gusto por la lectura y la autonomía lectora en un entorno lúdico.

Reforzamientos en Lenguaje y Matemática: Espacios sistemáticos de apoyo pedagógico en educación básica que buscan nivelar aprendizajes clave y fortalecer las competencias fundamentales en estas áreas.

Club de Lectura: Instancia voluntaria y formativa donde estudiantes exploran textos literarios, desarrollan habilidades de comprensión lectora, pensamiento crítico y disfrute de la lectura en comunidad.

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Metodología activa que permite integrar contenidos curriculares mediante experiencias de investigación, creación y resolución de problemas contextualizados, promoviendo el trabajo en equipo y el pensamiento crítico.

PROGRAMAS DE INTERÉS A IMPLEMENTAR

Programa de Habilidades Comunicativas y Orales: Diseñado para potenciar la expresión oral, la argumentación, la narración y la escucha activa desde la educación parvularia hasta educación básica. Se aplicará mediante metodologías lúdicas, teatrales, comunicativas y apoyos específicos para estudiantes con NEE. Este programa busca fortalecer la confianza, la participación y las habilidades sociales en contextos formales e informales.

Programa de Vida Saludable y Bienestar Escolar: Orientado a promover hábitos de vida activa, autocuidado físico, emocional y alimentario. Incluye actividades deportivas regulares, pausas activas, talleres de cocina saludable, espacios de relajación y campañas de salud escolar, en articulación con redes de apoyo y profesionales externos.

Consejo Escolar Participativo Ampliado: Instancia con representación activa de estudiantes, docentes, asistentes de la educación y apoderados. Busca fomentar la corresponsabilidad, el liderazgo democrático y la toma de decisiones inclusiva en el ámbito pedagógico, convivencial y organizacional. Se reunirá con frecuencia semestral y será asesorado por el equipo directivo.

Escuelas para Familias: Ciclo de talleres y encuentros formativos dirigidos a madres, padres y apoderados. Abordará temáticas como crianza respetuosa, salud mental infantojuvenil, desarrollo del lenguaje, regulación emocional, uso responsable de tecnologías, y fortalecimiento del vínculo escuela-familia. Este programa se implementará con apoyo de especialistas y redes intersectoriales.

Iniciativa de Ciencia Activa y Cultura STEM: Esta propuesta busca potenciar el pensamiento científico en las y los estudiantes mediante actividades dentro del aula y experiencias complementarias. Se implementarán laboratorios móviles, ferias científicas escolares, talleres de indagación, y clubes de ciencia. Además, se integrará el enfoque STEM (Ciencia, Tecnología y Matemáticas) como componente transversal, promoviendo la resolución de problemas, la experimentación, el trabajo colaborativo y la conexión con el entorno desde una mirada interdisciplinaria.

Programa de Convivencia Digital Responsable

Diseñado para promover en la comunidad educativa el uso seguro, ético y consciente de las tecnologías y redes sociales, desde la educación parvularia hasta educación básica. Se implementará a través de talleres formativos, actividades

participativas, campañas de sensibilización, y espacios de reflexión y diálogo con estudiantes, docentes y apoderados. Este programa busca prevenir situaciones de ciberacoso, malos tratos digitales, conflictos entre apoderados en plataformas virtuales, y fomentar hábitos saludables en el uso de dispositivos, contribuyendo al bienestar socioemocional, la sana convivencia y la corresponsabilidad familia-escuela.

Talleres de Coro Escolar dirigido a estudiantes desde 1° a 8° básico, con el objetivo de **fomentar la expresión musical, el trabajo colaborativo y el desarrollo de habilidades socioemocionales** mediante el canto colectivo.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS TRANSVERSALES

1. Articular pedagógicamente la acción orientadora con los planes institucionales, asegurando su presencia en la planificación curricular, la gestión de la convivencia y la reflexión pedagógica.
2. Desarrollar una cultura escolar respetuosa, participativa y colaborativa, que promueva el buen trato, el diálogo y la corresponsabilidad en todos los estamentos de la comunidad educativa.
3. Promover una gestión integral de la diversidad desde la orientación educativa, incorporando adecuaciones, apoyos y prácticas que reconozcan la singularidad de cada estudiante.
4. Fomentar la participación activa de la comunidad escolar en todos los niveles, integrando espacios de consulta, formación y corresponsabilidad como el Consejo Escolar Ampliado, las Escuelas de Familias y los equipos de ciclo.
5. Establecer liderazgos claros y colaborativos en la planificación y evaluación institucional, fortaleciendo el rol del equipo directivo, técnico-pedagógico y del/la docente orientador/a como articulador/a de procesos formativos coherentes, significativos y sustentables.

OBJETIVOS GENERALES

- 1) Fortalecer los aprendizajes fundamentales mediante estrategias inclusivas, activas y contextualizadas, que consideren la diversidad, el desarrollo del pensamiento crítico y la vinculación con el entorno, asegurando trayectorias educativas significativas y sostenidas para todos los niveles.
- 2) Consolidar una cultura de bienestar y convivencia escolar basada en el respeto, la participación activa y la contención emocional, promoviendo habilidades socioemocionales, resolución pacífica de conflictos y la construcción de espacios seguros, protectores y afectivos.

- 3) Garantizar una educación verdaderamente inclusiva que responda a las necesidades de todos los estudiantes, articulando apoyos especializados, metodologías diversificadas, recursos accesibles y procesos de evaluación justa, oportuna y pertinente.
- 4) Ampliar y fortalecer los espacios de participación, diálogo y vinculación con la comunidad educativa y el entorno, promoviendo el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y el compromiso ciudadano en todos los estamentos.
- 5) Integrar la sostenibilidad, la conciencia ambiental y el respeto por el entorno en la cultura escolar, desde una perspectiva transversal, activa y formativa, que involucre a estudiantes, docentes y familias en proyectos de acción ecológica y aprendizaje para la vida.

EJES ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS

EJE 1: Mejora de Aprendizajes y Gestión Curricular

Objetivo Estratégico: Mejorar en un 25% los niveles de logro en lenguaje y matemáticas en todos los ciclos de enseñanza al año 2028, mediante planificación diferenciada, uso de datos, metodologías activas y estrategias DUA.

Línea de Acción	Indicador Específico	Línea base (2024)	2025	2026	2027	2028
Diagnóstico y planificación diferenciada	% cursos con planificación basada en diagnóstico	30%	50%	70%	85%	100%
Aplicación de estrategias DUA	% docentes que aplican DUA	25%	40%	65%	80%	100%
Resultados en lenguaje y matemáticas	% estudiantes con nivel esperado	50%	60%	70%	80%	85%
Articulación curricular entre ciclos	Documentos de progresión por ciclo	0	1	2	3	4
Implementación de metodologías activas	% docentes que aplican metodologías activas	20%	35%	60%	80%	95%

EJE 2: Convivencia Escolar y Bienestar Socioemocional

Objetivo Estratégico: Fomentar una cultura escolar basada en el buen trato, la inclusión y el autocuidado, reduciendo en un 50% los conflictos graves registrados al 2028.

Línea de Acción	Indicador Específico	Línea base (2024)	2025	2026	2027	2028
Sistema de mediación escolar	Nº de mediadores capacitados	0	5	10	15	20
Programa de habilidades socioemocionales	% cursos con plan implementado	30%	30%	60%	80%	100%
Reducción de conflictos graves	Nº de casos graves en Bitácora	24	20	15	12	10
Comité de bienestar activo	Nº de sesiones anuales	0	3	4	4	4

EJE 3: Inclusión y Apoyos Especializados

Objetivo Estratégico: Garantizar que el 100% de los estudiantes PIE cuenten con apoyos efectivos y PAI actualizados al año 2028.

Línea de Acción	Indicador Específico	Línea base (2024)	2025	2026	2027	2028
Co-docencia PIE	% cursos con dupla pedagógica	30%	40%	60%	80%	100%
Capacitación docente	% docentes con formación certificada	40%	60%	80%	90%	100%
Actualización de PAI	% estudiantes PIE con PAI vigente	60%	70%	85%	95%	100%
Evaluación adaptada	% instrumentos con ajustes razonables	20%	30%	60%	80%	100%

EJE 4: Participación y Vínculo Comunitario

Objetivo Estratégico: Aumentar en un 30% la participación de familias y fortalecer la vinculación con instituciones del entorno al 2028.

Línea de Acción	Indicador Específico	Línea base (2024)	2025	2026	2027	2028
-----------------	----------------------	-------------------	------	------	------	------

Asistencia a reuniones/talleres	% de familias asistentes	40%	50%	60%	70%	80%
Actividades con participación externa	Nº de eventos comunitarios	0	1	2	2	3
Convenios con instituciones	Nº de convenios firmados	1	2	3	4	5
Consejo Escolar Participativo	Nº de sesiones anuales	0	2	3	4	4

EJE 5: Educación Ambiental y Sostenibilidad

Objetivo Estratégico: Implementar una cultura institucional sostenible con proyectos ambientales activos y transversales al 2028.

Línea de Acción	Indicador Específico	Línea base (2024)	2025	2026	2027	2028
Plan de reciclaje escolar	Nº de espacios con separación de residuos	1	3	6	8	10
Proyecto ambiental anual	Nº de campañas escolares	0	1	1	1	1
Transversalidad ambiental	% asignaturas con contenido ambiental	20%	30%	60%	80%	100%
Comité ambiental activo	Nº de reuniones anuales	0	2	3	3	4

PROYECCIÓN POST-2028 (HORIZONTE 2032)

- 1) Contar con una infraestructura educativa autosustentable, con eficiencia energética, puntos verdes, techos solares, uso eficiente del agua y gestión integral de residuos escolares, en concordancia con criterios de arquitectura sustentable.
- 2) Consolidar un modelo pedagógico institucional centrado en el aprendizaje activo, el desarrollo socioemocional integral, la indagación, la colaboración, la interdisciplinariedad y la articulación vertical y horizontal entre niveles educativos.
- 3) Implementar una plataforma digital institucional robusta e inclusiva para la gestión del aprendizaje, la comunicación con familias, la evaluación continua y el seguimiento personalizado de trayectorias educativas.

- 4) Ser un referente comunal y territorial en prácticas inclusivas y formación ambiental, mediante la articulación de redes con otras instituciones, el intercambio de buenas prácticas, y el liderazgo en proyectos intersectoriales de sostenibilidad y equidad educativa.
- 5) Establecer una política institucional de formación continua docente orientada al desarrollo profesional situado, con énfasis en innovación pedagógica, educación inclusiva, evaluación auténtica y bienestar docente.
- 6) Fortalecer el vínculo con exestudiantes a través de redes de egresados, mecanismos de retroalimentación institucional, tutorías intergeneracionales y acciones de apoyo mutuo que fomenten la identidad institucional y el compromiso ciudadano desde la experiencia escolar vivida.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Dirección: Lidera la gestión institucional, pedagógica, administrativa y comunitaria. Supervisa el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y coordina los equipos técnicos y estratégicos del establecimiento.

Jefa UTP: Planifica, monitorea y acompaña los procesos pedagógicos y curriculares. Asegura la implementación de estrategias de mejora educativa, evaluación formativa y seguimiento de aprendizajes.

Coordinación PIE: Gestiona los apoyos especializados, promueve estrategias inclusivas, coordina las duplas pedagógicas y lidera el diseño e implementación de los Planes de Adecuación Individual (PAI).

Coordinación de Convivencia Educativa: Lidera acciones de prevención, buen trato, mediación escolar, promoción del autocuidado y bienestar socioemocional. Articula con redes externas y promueve la cultura del respeto y la corresponsabilidad.

Consejo Escolar y Delegados/as de ciclo: Promueven la participación representativa, la toma de decisiones corresponsables y el fortalecimiento del sentido de comunidad entre los distintos estamentos del colegio.

Comité de Evaluación Institucional: Integrado por miembros del equipo directivo y técnico. Monitorea el cumplimiento del Plan Estratégico, analiza indicadores de gestión y aprendizaje, y propone ajustes y mejoras continuas basadas en la evidencia.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Frecuencia: Revisión anual del cumplimiento del Plan Estratégico durante el mes de noviembre y seguimiento semestral en junio y diciembre. Además, se establece

un monitoreo trimestral a través de reuniones técnicas y comités por eje estratégico, que permiten ajustes oportunos y toma de decisiones informadas.

Responsables: Unidad Técnico Pedagógica (curricular), Coordinación PIE (inclusión), Coordinación de Convivencia Educativa (bienestar), Dirección y Consejo Escolar (comunidad).

Instrumentos: Matrices de indicadores por eje, encuestas de percepción dirigidas a estudiantes, docentes y apoderados, bitácoras digitales, evidencias de aula, registros fotográficos y audiovisuales, actas de comités, revisión sistemática de planificaciones, portafolios pedagógicos y reportes de evaluación institucional.

Transparencia: Los resultados del monitoreo y evaluación serán presentados en la Cuenta Pública anual, boletines semestrales, reuniones por ciclo, publicaciones en la página institucional y jornadas de retroalimentación participativa con los equipos docentes y representantes de los distintos estamentos. El Comité de Evaluación Institucional elaborará informes técnicos que serán compartidos con el Consejo Escolar y publicados para la comunidad.

Uso de Resultados: La información obtenida será utilizada para ajustar planificaciones, priorizar estrategias pedagógicas, diseñar procesos de formación docente internos, tomar decisiones de mejora y actualizar metas anuales según el diagnóstico institucional. También se utilizará para orientar acciones de acompañamiento pedagógico, actualización curricular y fortalecimiento de prácticas inclusivas.

RIESGOS Y FACTORES CRÍTICOS

- a) **Baja asistencia escolar:** Puede afectar directamente el logro de aprendizajes, la continuidad de trayectorias educativas, el vínculo con la escuela y la participación en instancias formativas, socioemocionales y de acompañamiento.
- b) **Alta rotación docente:** Dificulta la consolidación de equipos pedagógicos, la continuidad de prácticas institucionales, la apropiación de lineamientos estratégicos y el seguimiento efectivo de los procesos de mejora.
- c) **Escasa participación familiar:** Debilita la alianza escuela-familia, limita la efectividad de las estrategias de orientación y convivencia, y reduce el impacto de acciones destinadas a fortalecer la corresponsabilidad educativa.
- d) **Desarticulación entre planes pedagógicos, orientadores y de apoyo:** Puede generar incoherencias en las acciones institucionales, duplicación de esfuerzos y una respuesta fragmentada frente a las necesidades de los estudiantes.

- e) **Sobrecarga administrativa y técnica:** Afecta la calidad del seguimiento institucional, la innovación pedagógica, el trabajo colaborativo y la implementación eficaz de acciones estratégicas.
- f) **Brechas digitales y acceso desigual a recursos tecnológicos:** Inciden negativamente en la implementación de estrategias híbridas, el uso de plataformas educativas y la equidad en las oportunidades de aprendizaje.
- g) **Contexto social de alta vulnerabilidad:** Impacta la asistencia, la salud mental, el bienestar emocional y la estabilidad familiar de los estudiantes. Puede generar barreras externas al aprendizaje y requerir una intervención intersectorial sostenida.
- h) **Falta de tiempo protegido para el trabajo técnico-pedagógico:** Limita la reflexión colaborativa, la planificación basada en datos y el monitoreo efectivo de las metas del plan.
- i) **Dificultades en la gestión de datos e indicadores:** Pueden comprometer la toma de decisiones oportuna, la trazabilidad de procesos y el enfoque basado en evidencia.
- j) **Emergencias externas y catástrofes naturales:** Eventos como sismos, incendios, olas de calor u otras emergencias derivadas del cambio climático pueden interrumpir gravemente la continuidad de las actividades escolares, afectar la salud y seguridad de la comunidad educativa, generar crisis emocionales y desorganizar la planificación pedagógica. La preparación insuficiente ante estos escenarios representa una amenaza significativa para el bienestar y el aprendizaje de los estudiantes.

ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN

Desarrollar campañas integrales de asistencia escolar y autocuidado, vinculadas al bienestar físico, emocional y familiar. Incluir la articulación con redes de salud, talleres de autocuidado, jornadas familiares y difusión de mensajes clave en espacios comunitarios.

Fortalecer los procesos de inducción y acompañamiento docente, mediante programas de mentoría, observaciones colaborativas, retroalimentación constructiva y planificación conjunta. Enfocar estos procesos en la retención de docentes nuevos y la apropiación del PEI.

Fomentar la participación activa de las familias a través de actividades significativas, como jornadas de puertas abiertas, Escuelas para Familias, celebraciones comunitarias y el uso de plataformas accesibles para la comunicación permanente.

Reforzar el liderazgo del área de orientación educativa como articulador de la formación integral, integrando su participación en equipos técnicos, la planificación institucional, la tutoría escolar y el acompañamiento emocional.

Diseñar y aplicar protocolos claros de articulación entre áreas pedagógicas, PIE y Convivencia Escolar, para garantizar una respuesta coordinada y coherente a las necesidades de los estudiantes, evitando duplicidad de esfuerzos.

Priorizar la formación continua del equipo docente en temáticas de inclusión, evaluación auténtica, gestión emocional, metodologías activas y trabajo interdisciplinario, con foco en las necesidades identificadas en el diagnóstico institucional.

Implementar apoyos diferenciados por curso y contexto, priorizando estrategias y recursos técnicos, humanos y materiales en aquellos niveles con mayores indicadores de rezago, ausentismo o vulnerabilidad.

Destinar tiempos protegidos para el trabajo técnico-pedagógico, incorporando espacios formales y periódicos de análisis de datos, planificación compartida y seguimiento de metas institucionales.

Optimizar la gestión de datos e indicadores, mediante la formación del equipo técnico en herramientas de análisis, el uso de plataformas de seguimiento y la elaboración de informes claros y periódicos para la toma de decisiones basada en evidencia.

Dirección

Renca, marzo 2025.